

LA REPÚBLICA, LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA Y SU IMPACTO EN LA COLECTIVIDAD ESPAÑOLA DE VALPARAÍSO*

BALDOMERO ESTRADA TURRA**

RESUMEN.

Se analiza la evolución que tiene la colectividad española de Valparaíso durante la década de 1930 cuando España se ve afectada por la instauración de la república y luego por la guerra civil. La ruptura que afectó a la comunidad española, como efecto de los acontecimientos de España, fue de una profundidad mayor que en otras ciudades del país y marcó su desarrollo institucional y comunitario por muchos años. Sólo el paso de los años y los cambios generacionales permitieron superar las heridas del pasado.

Palabras Claves: Comunidad española, guerra civil, república, inmigración.

ABSTRACT.

The article centers on the evolution of the Spanish community in Valparaíso during the 1930's, when Spain establishes the Republic and is later hit by the Civil War. The disruption that afflicted the Spanish community as a result of these events was much more profound than in other Chilean cities and had a strong impact on its institutional and community development over many years. Only time and new generations allowed this community to overcome past grievances.

Key words: Spanish community, civil war, republic, immigration.

* Es parte del proyecto FONDECYT Nº 1050326. Recepción: 14 de marzo de 2008; Aprobación: 16 de abril de 2008.

** Profesor de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

INTRODUCCIÓN.

El tema de la guerra civil española y sus efectos sobre Chile ha experimentado un interés creciente en los últimos años. Desde distintas perspectivas se han realizado investigaciones que han contribuido a conocer un poco más de lo que significó el conflicto español para nuestro país y la colectividad hispana que terminó por establecerse en esta tierra¹. Cabe sí señalar que la llegada de los 2.365 refugiados² a bordo del barco francés Winnipeg, en 1939, ha sido sin duda la temática de mayor atracción tanto para historiadores como también periodistas, en este último caso especialmente en España³.

En todo caso, en virtud de nuestro interés por el tema existe una investigación que se vincula íntimamente con nuestro trabajo desde una perspectiva global para Chile, a través de la utilización de fuentes de primera calidad, analizando las reacciones e impactos que el conflicto tuvo en nuestro país. Efectivamente, el trabajo realizado por el historiador Fabián Almonacid, que compulsó concienzudamente y en forma apropiada la documentación sobre la Segunda República Española existente en los archivos de la Fundación Española Universitaria en Madrid, nos entrega un apropiado panorama de lo que significó la división de la colectividad, especialmente en Santiago, como consecuencia del proceso histórico vivido durante la república y la guerra civil⁴.

Nuestra intención es realizar un estudio de lo que fue este conflicto para la colectividad de Valparaíso, en donde tuvo ribetes de agresividad ma-

1 GARAY, Cristián y MEDINA, Cristián, *Chile y la Guerra Civil Española, 1936 – 1939. Relaciones Diplomáticas y Paradigmas Políticos*, Fundación Mario Góngora, Santiago de Chile 1994; GARAY, Cristián, “Chile, Los Vascos y la Guerra Civil Española”, en: *DIMENSIÓN HISTÓRICA DE CHILE* N° 9, Santiago 1993; SAPAG, Pablo, *Chile, Frente de Combate de la Guerra Civil Española: Propaganda Republicana y Franquista al otro lado del Mundo*, Centro Francisco Tomás y Valiente, Valencia 2003.

2 FERRER, Jaime, *Nómina Actualizada de los Españoles del Winnipeg, el Barco de la Esperanza, 1939 – 2004*, en el Centenario del Nacimiento de Neruda, Ediciones Cal Sogas, Santiago de Chile 2004.

3 FERRER, Jaime, *Los Españoles del Winnipeg. El Barco de la Esperanza*, Ediciones Cal Sogas, Santiago de Chile 1989; ESCOBAR, DINA, “La Emigración del Exilio Español a Chile: Los Pasajeros del Winnipeg 1939”, en: *DIMENSIÓN HISTÓRICA DE CHILE* N° 19, Santiago 2004 – 2005; CARCEDO, Diego, *Neruda y el Barco de la Esperanza*, Ediciones Temas de Hoy, Madrid 2006.

4 ALMONACID, Fabián, “Españoles en Chile: Reacciones de la Colectividad frente a la República, Guerra Civil y Franquismo (1931 – 1940)”, en: *REVISTA COMPLUTENSE DE HISTORIA DE AMÉRICA*, Vol. 30, Madrid 2004.

yores a los percibidos en otros lugares de Chile, como lo reconoció el Cónsul General de Valparaíso, A. De la Mora, en 1948, cuando sostuvo que ni en Chile ni en el resto de América había visto división tan profunda como la que se había producido en el primer puerto de Chile⁵. Un análisis de lo que ocurrió durante los años comprendidos en la década de 1930 nos permitirá conocer un proceso creciente de división al interior del colectivo que permaneció por muchos años y que, afortunadamente, el tiempo y la cordura de sus actores logró, finalmente, transformar todo aquello en una etapa equívoca y superada. Como estudiosos de la historia local de la inmigración europea y, especialmente, por lo que ha significado el aporte de la colectividad hispana para la región de Valparaíso, nos parece importante analizar la situación y poder advertir los efectos de las huellas que dejó esta parte de la historia para los hispano-chilenos de Valparaíso.

Bien sabemos que, luego de terminada la guerra civil, miles de republicanos tuvieron que exiliarse y su presencia estimuló el conflicto interno en las colectividades marcando una nueva etapa para el grupo⁶. El caso de Valparaíso presenta ciertas particularidades en cuanto a la conmoción e impacto que provocó el conflicto español en el grupo que, previamente, no había mostrado mayor interés por la vida política española.

LA COLECTIVIDAD ESPAÑOLA DE VALPARAÍSO A COMIENZOS DEL SIGLO XX.

A partir de comienzos del siglo XX, la colectividad española se constituyó en el grupo europeo más numeroso entre los establecidos en Valparaíso. Efectivamente, la preeminencia británica durante la segunda mitad del siglo XIX fue desplazada luego de los importantes cambios en la economía mundo que restaron protagonismo a Valparaíso dentro del contexto del comercio mundial provocando la retirada de los europeos del norte. La presencia española, seguida por la italiana, comenzó entonces a imponerse. Desde el retorno a la normalidad en las relaciones chileno-española, luego del bombardeo a Valparaíso realizado por los españoles en 1866, el incremento de inmigrantes españoles es notorio, llegando a una situación de estabilidad en la década de 1930 que corresponde al período de nuestro estudio. Para entonces, poco más

5 Informe del Cónsul General de España en Valparaíso al Ministerio de Asuntos Exteriores, 6 de diciembre de 1948, en: Archivo Ministerio de Asuntos Exteriores, Legajo R 2882, Expediente 90.

6 Anthony Beevor, *La Guerra Civil Española*, Editorial Crítica, Barcelona 2006, p. 638, sostiene que a finales de 1939 unos 300.000 refugiados llegados a Francia habían escogido el exilio permanente tanto en Europa como en América.

de 3.000 españoles se encontraban establecidos en la ciudad y mayoritariamente se concentraban en actividades comerciales minoristas, fundamentalmente venta de telas, ferreterías, panaderías y otros negocios de expendio de productos directos al consumidor⁷.

Es importante consignar que la colectividad poseía una dinámica permanente en cuanto a su composición por cuanto está en constante movimiento aunque no necesariamente eso se manifieste de modo elocuente en las cifras. Puede ocurrir que las cantidades no varíen en forma sustantiva pero sí se producen modificaciones internas por cuanto hay una permanente rotación derivada de la movilidad del grupo. Es normal, en los grupos migrantes, los procesos de retorno y reemigración que se experimentan al mismo tiempo de la llegada de nuevos contingentes procedentes de Europa atraídos por familiares o amigos ya establecidos. Se trató, en general, de la conformación de un grupo constituido por vía del funcionamiento de redes que alimentaron el flujo desde España. Las características particulares de la ciudad que emergía como parte del fenómeno de modernización estimularon el desarrollo del comercio urbano hacia donde canalizaron sus esfuerzos los pocos inmigrantes que finalmente se quedaron en nuestras costas.

La concentración en el comercio impuso ciertas características al grupo derivadas de esta actividad. Esto es, un trabajo permanente y continuo que dejaba muy pocos espacios para la vida pública. El objetivo era consolidar una posición económica sólida y ello imponía sacrificios, limitaciones, austeridad y mucho esfuerzo. Las escasas ocasiones de recreación se efectuaban al interior de la colectividad, en los diversos clubes e instituciones que poseían, o en la vida privada. Sus intereses se referían fundamentalmente a su quehacer laboral sin tener mayores inquietudes por aspectos políticos ya sea del país receptor como de la patria distante. Sin duda que la evolución de los acontecimientos en España fue provocando modificaciones en la actitud de los migrantes por cuanto no podía ser la misma posición de quienes llegaron en períodos de mayor tranquilidad política que aquellos que dejaron su país

7 A comienzos del siglo XX se editaron diversas publicaciones con carácter de álbumes en donde se registraba a los diversos comerciantes e industriales de las distintas colectividades. Para el caso de los españoles, entre otras publicaciones podemos mencionar: Empresa Editora Ibérica, España y Chile en el IV Centenario del Descubrimiento del Estrecho de Magallanes, Santiago de Chile 1920; Empresa Editora España en Chile, España en Chile, El Comercio y las Industrias en la República de Chile 1919; Joaquín y Roque Blaya, España y América, Tomo Chile, Santiago de Chile 1927; Diego Aranda (Editor), Anuario Ilustrado Hispano-Chileno, Imprenta Selecta, Santiago de Chile 1929; Luis del Portillo y Varcacel, Colonia Española en la República de Chile, Santiago de Chile 1918.

CUADRO N° 1: POBLACIÓN: COLECTIVIDADES EUROPEAS MÁS IMPORTANTES. DEPARTAMENTO DE VALPARAÍSO 1865-1940

NACIONALIDAD	1865	1875	1885	1895	1907	1920	1930	1940
Alemanes	783	1.134	1.165	1.396	2.055	1.440	1.503	2.162
Franceses	799	986	819	1.097	1.003	791	549	377
Españoles	413	346	562	1.317	3.463	3.496	3.040	3.233
Británicos	1.014	1.785	1.478	1.974	2.053	1.799	1.322	693
Italianos	474	807	1.449	2.264	2.985	2.837	2.834	2.848
Otros extranjeros	1.479	1.863	2.189	2.252	3.071	3.080	3.747	4.351
Total extranjeros	4.961	6.921	7.662	10.302	14.630	13.443	12.995	13.664

Fuente: Censos de la República de Chile para los años indicados.

LOS PROLEGÓMENOS DEL CONFLICTO.

La ausencia de interés político no implica que la historia de la colectividad haya estado ausente de conflictos y penurias. Por el contrario, sabemos que la convivencia y la adaptación no fueron fáciles y hubo de enfrentarse muchos problemas. Del mismo modo, la fortuna fue esquivada para muchos que tuvieron que enfrentar múltiples dificultades que hicieron su permanencia muy difícil y que en algunos casos las intentaron solucionar regresando a España, pero en otros no se atrevieron a volver derrotados o simplemente no pudieron hacerlo⁹.

En todo caso la evolución de la colectividad española en Valparaíso, hasta el inicio de la segunda república, no se vio alterada por los conflictos políticos. La presencia de algunos anarquistas, muchos de los cuales fueron expulsados del país, constituyeron una excepción, como también lo fueron las expresiones nacionalistas especialmente de los catalanes¹⁰. Sin embargo, una vez que se produjeron los cambios políticos en la Península, a inicios de la década de 1930, comenzó a generarse un ambiente de toma de posiciones políticas, dentro de la colectividad, que fue aumentando en intensidad en la medida que se iba también transformando el escenario político en España. De entre las instituciones de la colectividad que se vieron más afectadas por esta

9 Baldomero Estrada, "Conflictos y Fracasos de un Proceso Migratorio: La Colectividad Española en Chile, 1900-1930", en Boletín de la Academia Chilena de la Historia, Año LXIX, N° 112, Santiago de Chile 2003.

10 Baldomero Estrada, "La Historia Infausta de la Española en Chile a través de los Conflictos Comerciales y Políticos", en HISTORIA (Pontificia U. Católica de Chile), VOL 35, 2002.

situación sobresale el Centro Español que prácticamente se transformó en el epicentro del conflicto político llegando a una ruptura interna entre los bandos nacionalista y republicano que institucionalmente permaneció por mayor tiempo que en la propia España, hasta que se plasmó la unificación de todas las instituciones, en 1989, con la creación del Club Español.

La colectividad española de Valparaíso para 1930 tenía ya una evolución prolongada desde fines del siglo XIX y aunque el flujo de inmigrantes desde la España había sido lento, sabemos que para entonces ya se había constituido una generación chilena de españoles que, aunque aún no tenían la figuración pública de sus padres, comenzaban a expresar su presencia de una forma silenciosa, pausada pero sostenida y creciente. Para entonces se habían consolidado, especialmente en la actividad comercial urbana, controlando los rubros de tiendas, zapaterías y agencias de empeño.

Una vez proclamada la república, el 14 de abril de 1931, la colectividad española asumió la situación con mucha mesura y diplomacia como lo evidenció la declaración de un dirigente de Valparaíso ante los requerimientos de un periodista respecto hacia dónde se orientaban las simpatías del grupo comunitario. La respuesta dada por el interrogado fue que *"a pesar de que todos los españoles residentes en este país habían tenido por norma acatar en todo tiempo las disposiciones de su Gobierno, respetando por este motivo a la monarquía, esta actitud seguida invariablemente en todo tiempo puede ser considerado más que como un sentimiento monárquico un sentimiento patriótico, ya que alejados de las luchas intestinas de su patria, ninguno de los españoles residentes en este país se había interiorizado directamente en la batalla partidista no habiendo en realidad, por este motivo en el momento de proclamarse la república, ni republicanos ni monárquicos, sino solamente españoles"*¹¹.

Al cumplirse un año de vigencia de la república se realizaron una serie de actividades de celebraciones, entre las cuales figuraban una velada literario-musical y un gran baile social a efectuarse en el Centro Español, además de una recepción del Consulado¹². Para esa ocasión se enviaron instrucciones expresas, desde España, para que las sedes diplomáticas se preocuparan de celebrar con el máximo brillo el primer aniversario de la proclamación de la república. El Cónsul Fabregas se apresuró en responder haciendo notar el interés y celo que desplegó en sus gestiones para transmitir tales órdenes a los agentes de los diferentes distritos consulares del país. En cuanto a los actos

11 Diario El Mercurio de Valparaíso, 16 de abril 1931.

12 Diario El Mercurio de Valparaíso, 14 de abril 1932.

realizados en Valparaíso, los calificó de exitosos por la activa participación de los principales centros de la colectividad y las diferentes actividades que se efectuaron, sobre todo la recepción oficial del Consulado a la que asistieron autoridades locales, miembros del cuerpo diplomático y lo más selecto de la comunidad hispana residente¹³.

Cabe hacer notar que el Club Español era el organismo más importante de la colectividad por su alta convocatoria derivada de la variedad de actividades que realizaba. Era efectivamente el lugar que acogía y revivía la patria lejana. Aunque la institución estaba dirigida por destacados y pudientes miembros de la colectividad, entre sus socios predominaban personas que representaban a la gran masa de comerciantes mesocráticos cuyos ideales se identificaban mas claramente con la república a diferencia de sus dirigentes que aunque, al principio, cautelosos en sus declaraciones, se inclinaban más bien por la causa monárquica. Lo que por lo demás ocurría en todas las instituciones españolas de la región. De hecho, Francisco Fernández, presidente del Centro Español de Viña del Mar, se mostró muy escéptico y pesimista respecto al destino de la república, desde sus inicios, manifestando que, tal régimen, podría contar con las simpatías populares al comienzo pero que dado a que los problemas no serían solucionados vendrían otros dirigentes y eso sería el principio del caos¹⁴.

El Club Español fue fundado el 13 de mayo de 1900 con el objeto declarado de *"proporcionar a sus socios un punto de reunión, instrucción y recreo donde el socio encontrará libros, revistas y periódicos relativos a su arte e industria y gozará; además, de las fiestas periódicas que el Directorio acordare celebrar. Persiguiendo tal fin se iniciará, apenas inaugurado el Centro la formación en él de secciones orfeón de música, de teatro y de todo cuanto pueda contribuir a formar el buen gusto y desarrollar física y moralmente a los asociados"*¹⁵. En sus disposiciones generales establecía en forma tajante que quedaba *"estrictamente prohibido toda reunión política o religiosa dentro del local social"*, con lo que se expresaba la nula injerencia que se le asignaba a la institución tanto en el plano político como religioso. Efectivamente, la intención del Centro español era generar un espacio de

13 Informe del Cónsul General de España en Valparaíso, Mariano Fabregas, al Ministro de Asuntos Exteriores, Valparaíso 15 de abril de 1932, Archivo de la Fundación Universitaria Española de Madrid, Ch 3-4.

14 Diario El Imparcial, Santiago de Chile, 15 de abril de 1931, cit. en Almonacid, op. cit. cit., p.160

15 Estatutos Sociales del Centro Español de Valparaíso, 30 de octubre de 1900, en: Archivo Nacional, Archivos Notariales de Valparaíso, Volumen 455.

encuentro, diversión y convivencia para los miembros de la colectividad. A treinta años de su fundación, el presidente de la institución, Pedro Sanz de la Vega, definía la labor desarrollada hasta el momento, como de unión y confraternidad para los miembros de la colonia¹⁶.

Los acontecimientos, a partir de 1931, transformaron al Centro Español en un lugar en donde se comenzó a producir un creciente ambiente de vida partidaria que con el tiempo llegó a desatar un serio conflicto. Al segundo año de vigencia republicana, 1933, se reiteraron las celebraciones y la participación oficial del Centro Español en las múltiples actividades de celebraciones que tuvieron amplia cobertura en la prensa local, que no necesariamente comulgaba con los principios republicanos.

El Gobierno republicano a fin de contar con diplomáticos de su confianza aprobó, en septiembre de 1932, una ley que facilitaba la jubilación de los funcionarios antiguos. Mariano Fabregas, quien para entonces tenía 36 años de servicio, rechazó la proposición argumentando que se encontraba en muy buenas condiciones físicas y que su experiencia y sana conciencia en el cumplimiento de su deber lo estimulaban a continuar trabajando con fe y lealtad por España¹⁷.

En general, había un ambiente de aceptación de la situación como muy bien lo revelaba la hábil posición del Cónsul Mariano Fabregas, quien pronunciaba encendidos discursos en defensa de la república y llamaba a sus compatriotas a apoyar al Gobierno español, aunque en su fuero interior no estaba exactamente convencido de los ideales republicanos, como quedó en evidencia más tarde al cambiar de rumbo los acontecimientos políticos en la Península¹⁸. Su retiro de Chile apareció en la prensa como un cambio de destino profesional pero en realidad fue sacado del cargo como consecuencia de reclamos por parte de sus compatriotas y de un escandaloso conflicto con el Vicecónsul, quien lo acusó de abusar del cargo beneficiando a sus amigos y familiares y utilizar los recursos estatales en forma deshonestas.

Los reclamos en contra del Cónsul Fabregas se manifestaron desde distintas instituciones y por razones también diferentes. En julio de 1933, desde el Centro Español de Valparaíso, se dirigieron al embajador Ricardo Baeza informándole del comportamiento del hijo del Cónsul, quien se des-

16 Diario La Unión, Valparaíso, 22 de octubre de 1930.

17 Carta del Cónsul General de España en Valparaíso, Mariano Fabregas al embajador de España en Chile, Ricardo Baeza del 8 de diciembre de 1932. en: Archivo de la Fundación Universitaria Española de Madrid, Ch 1-6.

18 Diario El Mercurio de Valparaíso, 15 de abril de 1932

empeñaba como funcionario del Consulado luego de haber sido expulsado del Banco Español Chile. Se hacía notar que el aludido hijo del Cónsul no cumplía con sus labores y, por el contrario, se le veía frecuentemente en sitios públicos haciendo vida social. La nota agregaba un argumento político haciendo notar que los enemigos de la república aprovechaban estas situaciones para desprestigiarla *"lo que daba base par que con bastante frecuencia se formen discusiones nada provechosas en este Centro para hecharnos(sic) en cara a los que defendemos a la República, de fatuos y poco escrupulosos"*¹⁹.

Dos meses más tarde, desde el Centro Español de Viña del Mar, se escribió también al embajador protestando en contra del Cónsul por haber concedido pasajes liberados a España para un comerciante español, su mujer y cuatro hijos, quien gozaba de una posición económica que en ningún caso ameritaba de la ayuda del Consulado en consecuencia que había muchos otros compatriotas que tenían real necesidad de apoyo y eran postergados. La protesta la firmaban 42 personas²⁰.

Al interior del Consulado las relaciones entre el Cónsul y el Vicecónsul eran decididamente insostenibles. En una larga comunicación de Fabregas al embajador Ricardo Baeza, a quien trataba de "mi querido jefe y amigo", solicita el traslado y los castigos correspondientes para el Vicecónsul, Jacinto Ventosa, quien había asumido en mayo de ese año (1932) y desde esa fecha, a juicio del Cónsul, había demostrado su incompetencia, despreocupación y abandono absoluto de sus funciones a lo que sumaba una serie de infundadas acusaciones en su contra que él calificaba propias de un desequilibrado²¹. El Vicecónsul Ventosa, por su parte, había manifestado sus quejas al embajador y se dirigió directamente al Ministerio de Asuntos Exteriores acusando a Fabregas de poco afecto al régimen; irregular manejo de los fondos; repatriaciones indebidas; disminución del sueldo del Canciller para contratar a su hijo, etc.

La posición del embajador, frente al conflicto, fue de apoyar a su amigo Fabregas dándole la razón como queda testimoniado en comunicación telegráfica enviada al Ministerio, descalificando las acusaciones hechas por Ventosa, por carecer de base efectiva, obedecer a motivos personales y ofus-

19 Carta de A. Torres, 22 de julio de 1933, al embajador de España en Chile, en: Archivo de la Fundación Universitaria Española de Madrid, Ch 3-4.

20 Carta de Julio López de Arechaga al embajador Ricardo Baeza, Viña del Mar, 25 de agosto de 1933, en: Archivo de la Fundación Universitaria Española de Madrid, Ch -21

21 Carta del Cónsul de España en Valparaíso Mariano Fabregas al embajador en Chile Ricardo Baeza, 4 de septiembre de 1932, Archivo de la Fundación Universitaria Española de Madrid, Ch 3-6.

camiento momentáneo, por lo cual solicitaba se mantuviera en reserva su carta acusatoria hasta que él enviara una carta explicativa en detalle de los hechos.²² Respecto a las acusaciones de miembros de la colectividad viñamarina, el embajador también las descalificó sosteniendo que se trataba de un grupo de tendencia contraria a la República y, que al parecer, querían sacar dividendos políticos con el tema²³.

Ventosa, en respuesta al embajador Baeza, le confirma sobre sus comunicaciones a Madrid y le aclara que no firmó los balances presentados por Fabregas por advertir en ellos dos irregularidades: incluir gastos personales y dar a las letras del Gobierno un valor de cambio inferior a los obtenidos²⁴.

El clímax del conflicto se configuró en un enfrentamiento entre Ventosa y sus padres versus Fabregas y su hijo. El 29 de septiembre apareció en la prensa que el embajador sería cambiado. La madre de Ventosa llamó al Consulado para informar de la buena noticia y le respondió el Cónsul, con quien tuvo un altercado por cuanto este negó la presencia del Vicecónsul y cortó la comunicación por considerar irrespetuosa la forma en que se dirigió a él la Sra. Ventosa. Transcurrido un cuarto de hora, dicha Sra. acompañada de su esposo, apareció en el Consulado informando a su hijo en voz alta, según el Cónsul, que se iba el embajador quien era un sinvergüenza y que no le importaba que la escuchara el Cónsul por cuanto ambos eran sinvergüenzas y ladrones. A esto siguió una batahola con golpes de puño que, al parecer, afectaron especialmente al hijo del Cónsul. Ante la situación se llamó a un carabinero quien logró apaciguar los ánimos logrando la retirada del equipo Ventosa²⁵.

El Cónsul solicita las sanciones más severas ante tan grave e insólito acontecimiento, agregando, en sus acusaciones a Ventosa, que este lo calificó de espía e intrigante. La versión de Ventosa omite las agresiones y sólo se refiere a “un incidente personal con el hijo del Cónsul” en conside-

22 Telegrama enviado por Ricardo Baeza a Fernando de los Ríos, Ministerio de Estado Madrid, Santiago de Chile, 9 de septiembre de 1933, en: Archivo de la Fundación Universitaria Española de Madrid, Ch 3-4.

23 Comunicación de Ricardo Baeza, embajador de España al Ministro de Estado, Santiago de Chile, 7 de septiembre de 1933, en: Archivo de la Fundación Universitaria Española de Madrid, Ch 3-6.

24 Comunicación de Jacinto Ventosa, Vicecónsul en Valparaíso al embajador Ricardo Baeza, 12 de septiembre de 1933, en: Archivo de la Fundación Universitaria Española de Madrid Ch 3-6.

25 Informe del Cónsul de Valparaíso, Mariano Fabregas al embajador Ricardo Baeza, Valparaíso 30 de septiembre de 1933: Archivo de la Fundación Universitaria Española de Madrid, Ch 3-4.

ración a que este quiso echar a su madre del Consulado y debido a que fue amenazado de que “le romperían el alma” decidió retirarse a su casa²⁶.

El cambio de embajador tuvo razones muy similares a las que explicaron el alejamiento de su protegido Cónsul Fabregas. Es decir, problemas en la rendición de cuentas y conflictos con la colectividad, como ocurrió, específicamente en Osorno, donde no hubo una buena participación del embajador en la venta de una propiedad del Centro Español de esa ciudad²⁷. En noviembre de 1933 fue nombrado en su reemplazo Rodrigo Soriano, abogado, político, periodista y escritor socialista²⁸.

Correspondió al nuevo embajador enfrentar la situación para lo cual recurrió a una investigación a cargo de un Cónsul Ordenador. Luego de analizada la situación, previo informe, y escuchadas las partes involucradas, decidió solicitar a las autoridades ministeriales la sustitución inmediata de ambos funcionarios “a fin de salvar su responsabilidad y apaciguar la Colonia completamente dividida”²⁹. Fabregas intentó una salida más honrosa solicitando de inmediato licencia por seis meses a fin de viajar a España a solucionar asuntos personales, pero no tuvo respuesta afirmativa, dado el posterior transcurso de los acontecimientos³⁰.

Finalmente, las sanciones fueron de traslado de Ventosa a Puerto Rico, en consideración a que si bien eran plausibles sus denuncias de irregularidades merecían censura sus procedimientos de delación de hechos ante la colonia española y sus actos de insubordinación³¹. En cuanto a Fabregas se determinó suspensión inmediata de empleo y sueldo ordenándosele emprender viaje sin dilación alguna³². A fines de abril efectivamente se retiraba el Cónsul, pero

26 Comunicación del Vicecónsul Jacinto Ventosa al embajador Ricardo Baeza, 30 de septiembre de 1933, en: Archivo de la Fundación Universitaria Española de Madrid, Ch 3-4.

27 Fabián Almonacid, op. cit. P.168.

28 Rodrigo Soriano tuvo una activa vida política en nuestro país identificándose con la causa socialista nacional, él mismo se calificaba como “el peor diplomático”. Mantuvo una incisiva columna en el diario “La Hora”. Con la derrota de la República asumió la embajada en exilio que luego entregó a Antonio Lezama. Murió en Chile recibiendo exequias oficiales. Ver: Carmen Norambuena y Cristián Garay, España 1939: Los Frutos de la Memoria. Disconformes y Exiliados, Artistas e Intelectuales Españoles en Chile 1932-2000, Universidad de Santiago, Santiago de Chile 2001, p. 172.

29 Comunicación del embajador Rodrigo Soriano al Ministerio de Estado, 7 de febrero de 1934, en: Archivo de la Fundación Universitaria Española de Madrid, Ch 3-6.

30 Solicitud del Cónsul Mariano Fabregas al embajador Rodrigo Soriano, 15 de febrero de 1934, en: Archivo de la Fundación Universitaria Española de Madrid, Ch 3-6.

31 Notificación del embajador Rodrigo Soriano al Vicecónsul de Valparaíso Jacinto Ventosa, 18 de febrero de 1934, en: Archivo de la Fundación Universitaria Española de Madrid, Ch 3-6.

32 Notificación del embajador Rodrigo Soriano al Cónsul de Valparaíso Mariano Fabregas, 6 de

informando que lo hacía para desempeñar otras funciones diplomáticas³³.

El retiro de Fabregas coincidió con las celebraciones del tercer aniversario de la república, ocasión en que fue entrevistado por la prensa, dejando en evidencia sus dotes diplomáticas al afirmar que representaba a la nación y no a un régimen determinado, por eso con el mismo entusiasmo, con la misma dedicación que había colaborado con la España monárquica trabajaba también por la España republicana³⁴. Su reemplazante, Salvador Téllez Molina, lo hizo como Vicecónsul Encargado del Consulado General debido a que no reunía los antecedentes para el cargo, pero comulgaba de modo más decidido con la causa republicana, aunque tuvo el cuidado de mantener públicamente un discurso equilibrado, en la línea de Fabregas, consciente de las sinuosas y complejas condiciones del ambiente que caracterizaba a la colectividad.

En las celebraciones de la república en 1936, cuando ya la situación política española estaba complicada, el Vicecónsul declaraba su agrado de ver cómo los españoles de Chile, en general, no se detenían en los detalles y miraban únicamente a España como patria y la honraban respetando a Chile y cooperando al progreso dentro del papel donde actuaban³⁵.

EL CONFLICTO.

A comienzos de 1937 la situación de inactividad que vivía el Consulado reflejaba el ambiente conflictivo que afectaba a España como también la difícil situación por la que atravesaba nuestro país especialmente en el plano económico. El Vicecónsul Encargado Téllez hacía notar en un informe al Ministro de Estado en Valencia el notorio descenso que había tenido el Consulado en el segundo semestre de 1936. Señalaba como causales la situación político social de España; supresión del movimiento inmigratorio desde España; escaso intercambio comercial y críticas circunstancias económicas

33 marzo de 1934, en: Archivo de la Fundación Universitaria Española de Madrid, Ch 3-6
El Diario Ilustrado de Santiago del 24 de abril de 1934 publicaba la siguiente información: "Un numeroso grupo de personalidades de la colectividad española tanto del Puerto como de Santiago se dio cita en el "Orbita" el martes para despedir al Sr. Mariano Fabregas y Sotelo que durante varios años desempeñó con acierto el cargo de Cónsul General de España en Valparaíso. El Sr. Fabregas va a España a hacerse cargo de una importante misión que le ha confiado el Ministro de Estado de Madrid. Conocedor el Gobierno de Chile de sus esfuerzos en pro de la unión entre ambos países lo ha honrado con la Gran Cruz de la Orden del Mérito".

34 Entrevista publicada en el diario El Mercurio de Valparaíso del 14 de abril de 1934, p. 9.

35 Diario El Mercurio de Valparaíso, 14 de abril de 1936.

del país que habían obligado a muchos españoles a reemigrar³⁶. De hecho, en los dos primeros meses del año 1937, 15 personas solicitaron pasaporte o visa para dirigirse mayoritariamente a Argentina³⁷.

Consideraba el diplomático que era predecible que, a futuro, aunque mejoraran las circunstancias, no habría de haber modificaciones sustantivas por lo que sugería que podía reducirse la plantilla de personal de carrera, ya que consideraba excesivo y gravoso para el presupuesto nacional la situación existente ante las circunstancias y perspectivas futuras. Proponía la supresión del Vicecónsul y la reducción de los haberes el Cónsul a una cantidad análoga a la de otros cónsules acreditados en la ciudad³⁸.

Para entonces el Vicecónsul ya se mostraba molesto por la actitud de determinado sector de la colectividad, por lo cual sugería ciertas medidas que deberían tomarse llegado el momento sosteniendo que *“una vez terminada victoriosamente para nuestra causa la parte militar de la guerra y reorganizado sobre nuevas bases el Estado español habrá que dilucidar el estatuto jurídico de los ciudadanos españoles aquí residentes que en su mayoría han hecho profesión de fe facciosa y a los cuales supongo que habrá que sancionarles con la pérdida de la nacionalidad”*³⁹.

El estallido de la guerra civil española, con el fallido golpe de Estado, en julio de 1936, contra la república, da inicio a una serie de acontecimientos que comprometieron a Chile, en su política exterior, de modo sobresaliente. Los enfrentamientos en Madrid transformaron a la embajada de Chile en uno de los lugares de mayor demanda por parte de partidarios de los nacionalistas, llegando a reunir a más de 2.000 personas bajo su protección debiendo pasar por muchas peripecias hasta el término del conflicto. Negociaciones diplomáticas para convencer a las autoridades republicanas sobre la aplicación del derecho de asilo, provisión de alimentos y espacios físicos, que salvaguardaran la seguridad de los refugiados en medio de enfrentamientos fueron parte de los problemas que tuvo que enfrentar la diplomacia chilena, especialmente Carlos Morla Lynch, a quien le correspondió responsabilizarse de la situación

36 Comunicación del Vicecónsul Encargado al Ministro de Estado en Valencia, Valparaíso 16 de enero de 1937, en: Archivo de la Fundación Universitaria Española de Madrid, Ch 25-1.

37 Relación de Pasaportes otorgados y visados efectuados por el Consulado General de España en Valparaíso desde el 1 de enero del corriente hasta el 9 de marzo, Valparaíso 9 de marzo de 1937, en: Archivo de la Fundación Universitaria Española de Madrid, Ch 25-1. De los 15 solicitantes 13 se dirigían a Argentina, 1 a Perú y 1 a Panamá.

38 Comunicación del Vicecónsul Encargado al Ministro de Estado en Valencia, Valparaíso 16 de enero de 1937, en: Archivo de la Fundación Universitaria Española de Madrid, Ch 25-1.

39 Ibídem.

durante la mayor parte del período⁴⁰. En la parte seguridad y provisión de alimentos era responsable el teniente coronel Humberto Luco, quien debía ingeniárselas para obtener alimentos para los asilados en los pueblos cercanos en cantidades reducidas por cuanto el Gobierno republicano sólo permitía el ingreso a Madrid de abastecimiento para el personal de la sede diplomática (cinco personas) y consideraba a los asilados enemigos de la república⁴¹.

En una primera etapa la responsabilidad de la embajada estuvo a cargo del embajador Aurelio Núñez Morgado, quien tuvo que dejar el cargo por sus diferencias con el Gobierno republicano acusado de ser proclive a la causa nacionalista⁴². Cabe señalar, al respecto, que luego del triunfo de las fuerzas nacionalistas nuestra embajada acogió también a refugiados de las fuerzas republicanas derrotadas, con lo cual hubo de enfrentar una nueva difícil situación diplomática, ahora con el régimen nacionalista. Los argumentos de nuestra Cancillería fueron los mismos que se esgrimieron anteriormente.

Es curioso que para el período del conflicto hispano se produjera también en nuestro país un interesante proceso de cambios internos como lo fue la asunción del poder político por parte de una coalición de izquierda encabezada por el radical Pedro Aguirre que reemplazó al gobierno derechista de Arturo Alessandri. En todo caso, frente a la crisis española se manifestó una sólida y uniforme política como resultado de respetar principios ya establecidos que no se dejaban llevar por los avatares internos. *“Así se demostró que una política exterior definida externamente por el apego a la ley, cuando se la sigue de manera consistente, sirve como brújula en un mar embravecido en el que no hay garantía de arribar”*⁴³.

La posición internacional de Chile permitió la llegada de algunos refugiados nacionalistas, algunos de los cuales tuvieron una participación destacada en la agitación política partidaria al interior de la colectividad española. La prensa local informaba, en octubre de 1936, de la llegada, a bordo del “Virgilio” de más de un centenar de repatriados españoles y chilenos llegados de España huyendo de los horrores de la guerra⁴⁴.

En junio de 1937 llegaron a Valparaíso, a bordo del “Orduña”, 51 refugiados nacionalistas desde la embajada chilena en Madrid. Fueron recibidos

40 Carlos Morla Lynch, Informes Diplomáticos sobre la Guerra Civil Española, Editorial RIL, Santiago de Chile 2003.

41 Diario El Mercurio de Valparaíso, 6 de abril de 1938, p. 1.

42 Raffaele Nocera, Chile y la Guerra. 1933 – 1943, LOM Editores, Santiago 2006, p. 36.

43 Joaquín Fernando, Mundo y Fin de Mundo. Chile en la Política Mundial 1900-2004, Ediciones Universidad Católica de Chile, Santiago 2004, p. 132.

44 Diario El Mercurio de Valparaíso, 16 de octubre de 1936, p. 4.

por el Jefe del Departamento Consular y una delegación de la Junta Nacionalista de Santiago. El Mercurio de Valparaíso publicó los nombres y oficios de los recién llegados e informó que todos ellos se habían comprometido, por escrito, a no hacer declaraciones ni participar de ninguna actividad política. De acuerdo a la misma fuente, los refugiados serían ubicados ente Santiago y Valparaíso, en donde ya se contaba con instituciones y empresas que estaban dispuestas a incorporarlos en sus plantas laborales⁴⁵.

Entretanto se había producido un enfrentamiento entre el Consulado General y la Cámara de Comercio Española de Chile, cuya sede estaba en Valparaíso. El 19 de febrero de 1937 salió publicado un aviso del Consulado General de España, en varios periódicos, informando que por decisión del Ministerio de Industrias y Comercio español se suspendían todas las actividades de la “Cámara Oficial Española de Comercio en Chile”, hasta que se efectuara su reorganización sobre nuevas bases⁴⁶.

La respuesta de la Cámara de Comercio, al Vicecónsul Encargado, fue que eran una entidad de carácter privado y que en la administración de la Cámara no tenía injerencia alguna, ningún representante del Gobierno español y que sólo les correspondía a su representación diplomática los honores de presidir sus reuniones cuando asistieran⁴⁷. A estos argumentos el Vicecónsul replicó que tal afirmación de privacidad de la institución era falsa por cuanto las Cámaras de Comercio reciben subvención gubernamental, deben ser reconocidas oficialmente y sus propios estatutos establecen vínculos de dependencia oficial⁴⁸.

En un comunicado posterior que dirige el Vicecónsul al embajador R. Soriano le informa que el tema de la Cámara ha quedado plenamente resuelto habiendo nombrado la directiva, sosteniendo que había logrado la adhesión de un sector importante de comerciantes solventes y respetables que estaban dispuestos a dar su apoyo a la causa republicana. Luego de este panorama, el diplomático concluía que *“de esta manera los facciosos además de una paliza tienen que enfrentarse con dos enemigos, el Consulado y la Directiva legítima y oficial de la institución. No van a tener fuerzas ni atreverse a tanto”*⁴⁹.

45 Diario El Mercurio de Valparaíso, 2 de junio de 1937.

46 Inserción del Consulado General de España en Valparaíso en El Mercurio de Valparaíso, 16 de febrero de 1937.

47 Diario El Mercurio de Valparaíso, 19 de febrero de 1937.

48 Diario El Mercurio de Valparaíso, 20 de febrero de 1937.

49 Comunicación del Vicecónsul Salvador Téllez al embajador Rodrigo Soriano, 23 d febrero de 1937, en: Archivo de la Fundación Universitaria Española de Madrid, CH 25-1.

Dentro de un ambiente aparentemente tranquilo comenzaron a realizarse una serie de actividades, de ambos bandos, de proselitismo encubierto al principio para pasar luego a un proselitismo desembozado, especialmente de los nacionalistas, sobre todo cuando la guerra civil en España se encontraba en un punto de incertidumbre que no garantizaba la estabilidad del republicanismo.

A mediados de marzo de 1937 aparece “un grupo de damas de nuestra sociedad” invitando a un almuerzo para ir en ayuda de los niños huérfanos y desamparados como consecuencia de la guerra civil española. Entre las convocantes aparecían damas que no pertenecían a la colectividad como otras que sí lo eran y entre las últimas sobresalían la esposa y nuera del ex Cónsul Mariano Fabregas⁵⁰.

Cuatro meses más tarde se organizó, en el Salón Alemán del Cerro Alegre, un gran almuerzo para ir en ayuda de los huérfanos y mutilados en la guerra, organizado por la Junta Nacionalista y la Falange Española Tradicionalista de las J.O.N.S. en el día de Santiago de Compostela patrono de España⁵¹.

Fue un gran evento al cual asistieron grupos falangistas de Santiago y otras ciudades cercanas que sumaron alrededor de 300 personas. Al respecto, El Mercurio de Valparaíso, que cuantificó la asistencia total en “no menos de un millar”, informaba que *“todas estas personas llegaron en el expreso de la mañana y fueron objeto de una cariñosa recepción en los andenes de la estación Puerto de donde siguieron en correcta formación hasta el centro de la ciudad dirigiéndose muchos al local del Centro Español”*. Entre las personalidades asistentes se encontraban el Encargado de Negocios del Gobierno de Burgos, Joaquín Pérez de Rada; el Jefe de la Falange Española Tradicionalista Miguel María de Logendio, Presidente de la Junta Nacionalista de Valparaíso. A la hora de los discursos, además de las autoridades mencionadas participaron también un sacerdote repatriado y el ex Cónsul Mariano Fabregas quien homenajeó al general Mola, a quien calificó de héroe⁵².

El Vicecónsul Téllez de inmediato informó a su embajador del evento adjuntándole recortes de la prensa local que se referían a la reunión-almuerzo en cuestión. Hizo notar la presencia del Cónsul alemán y la relevante cobertura que le dio la prensa aunque calificó el encuentro como nada extraordinario. Igualmente hizo notar la asistencia de los jefes del partido nazi alemán y

50 Ver El Mercurio de Valparaíso, 7, 11 12 de marzo de 1937.

51 Diario El Mercurio de Valparaíso, 20 y 26 de julio 1937.

52 Ibidem.

la participación de dos ex-refugiados, Joaquín Calvo Sotelo y el sacerdote P. Bueno⁵³.

Para el 12 de octubre se realizó, por parte de la Falange Española Nacionalista, una fiesta en el Teatro Victoria que contó con la presencia de representantes consulares de Alemania, Italia y Portugal. El programa comprendía una alocución a cargo del escritor Humberto Bórquez, entonación de himnos patrios de Chile y España y la puesta en escena de una zarzuela⁵⁴. En ese mismo mes y como parte de las celebraciones del día de la raza, en una ceremonia en la iglesia del Inmaculado Corazón de María, se bendijeron tres banderas que la sección femenina obsequió a la Falange Española Tradicionalista de Valparaíso. Se trataba de las banderas chilena, española y de la Falange⁵⁵.

Otro frente importante por el cual actuaban los falangistas fueron las conferencias, para lo cual contaban con figuras políticas venidas expresamente de España, algunos refugiados o dirigentes locales que sobresalían como agitadores o activistas. En octubre de 1937 la prensa local informaba de una conferencia del ex refugiado español en la embajada chilena en Madrid, Joaquín Calvo Sotelo, titulada "Al Amparo de las Banderas de América" que se refería específicamente a la vida de los asilados en las embajadas acreditadas en Madrid. Frente a este anuncio el Vicecónsul informó de inmediato a su embajada en Santiago haciendo ver que tal noticia "ha producido viva inquietud en la colonia española que ha acudido a mí en sentido de protesta por la tolerancia dispensada para esta clase de actos de tendencia subversiva, máxime cuando son sus actores personas sobre las que pesan compromisos solemnes de abstención, cuyo cumplimiento está garantizado por el Gobierno de Chile, gracias a los cuales les fue concedida la evacuación". El diplomático agregaba que días antes, el 3 de octubre, la autoridad regional había suspendido una conferencia del escritor chileno Alberto Romero, sobre su estadía en España, dando como explicación de su medida que para ese mismo día se realizaría también un acto en el que participaría Joaquín Calvo Sotelo⁵⁶.

Los comentarios del diplomático dejaban muy en claro que el Intendente provincial tenía una abierta actitud protectora del bando nacionalista,

53 Comunicación del Vicecónsul Téllez al embajador, Valparaíso 26 de julio de 1937, en: Archivo de la Fundación Universitaria Española de Madrid, CH 25-1.

54 Diario La Unión, Valparaíso, 9, 11, 12 y 13 de octubre de 1937.

55 Diario La Unión, Valparaíso, 19 de octubre de 1937, p.6.

56 Comunicación del Vicecónsul Salvador Téllez a la Embajada de España en Chile, Valparaíso 13 de octubre de 1937. en: Archivo de la Fundación Universitaria Española de Madrid, CH 25-1.

que, por lo demás, coincidía con la postura del gobierno de Arturo Alessandri en su política nacional e internacional frente al conflicto hispano.

En noviembre de 1937 se informaba que intelectuales enviados por Franco nos visitaban para dictar conferencias. Se trataba de José María Ibáñez, Juan Pablo Lojendio y Eugenio Montes. José Ibáñez realizó una presentación en la Universidad Católica de Valparaíso sobre los ideales de España. Al día siguiente, en el Teatro Real dio una conferencia Eugenio Montes y finalmente, en el Teatro Imperio intervino Juan Pablo de Lojendio para referirse a la finalidad que tenía el movimiento nacionalista español, explicando la situación de España antes de la revolución y lo que se pensaba hacer con la nación de acuerdo con los principios nacionalistas⁵⁷. Al mes siguiente, otro enviado de Franco, Gonzalo Valenti Nieto, jefe de la Misión Extraordinaria enviada a Sudamérica, expuso sobre “Lo Mítico y Heroico de la Guerra de España”⁵⁸. En esa misma semana, el senador chileno Maximiano Errázuriz dio una conferencia en la Universidad Católica de Valparaíso dando una visión del estado de España a partir de un viaje que había realizado a ese país, ocasión en que tuvo la oportunidad de entrevistarse con Franco, quien le manifestó que *“el carácter de su movimiento era combatir la implantación en España del régimen comunista”*. Agregó que España había sido siempre un baluarte de la civilización cristiana occidental habiendo combatido a los moros, a los turcos y había conquistado América para la civilización cristiana⁵⁹.

Por su parte, los republicanos también realizaban sus propias actividades proselitistas aunque no tenían la misma cobertura de la prensa local cuya ideología se identificaba de modo más claro con el nacionalismo franquista, especialmente en el caso de La Unión, ya que respecto a El Mercurio de Valparaíso, si bien se percibía apoyo, hubo también situaciones conflictivas sobre todo a partir de artículos críticos acerca de la situación económica y cultural de España.

Sin embargo se contaba con el apoyo de prensa capitalina como, por ejemplo, entre los de mayor difusión, el diario “La Hora” y “La Opinión”. En junio de 1937 el embajador Soriano enviaba un comunicado a la colectividad porteña informándoles que dos periodistas de La Hora, Agustín Rodríguez y Alfonso de la Barra, viajarían a Valparaíso para reunir material a fin de incluir en un número especial de aniversario información en apoyo a la causa repu-

57 Diario La Unión, Valparaíso 5,6,7,8,9,10, de noviembre de 1937

58 Diario La Unión, Valparaíso, 13 de noviembre de 1937, p.6.

59 Diario La Unión, Valparaíso, 15 de noviembre de 1937,

zos, conferencias, recolección de recursos para huérfanos o kermesses. Paulatinamente se fue produciendo un creciente clima de agresividad que se manifestó en diversos conatos y agresiones físicas.

La llegada de los refugiados nacionalistas marcó un cambio radical al escenario, tal como lo denunció el Vicecónsul Encargado al sostener que al parecer “eran estos quienes alentaban en territorio chileno la rebeldía contra los demás españoles que no comparten su simpatía con el movimiento sedicioso”. Aseguraba que hasta ese momento y a pesar de la división existente en la colectividad, no se habían dado manifestaciones tan agresivas como las que comenzaron a producirse con la llegada de los “asilados” produciendo *“una tirantez peligrosísima que puede llegar a producir hechos de sangre muchos más lamentablemente y quizás irreparables”*⁶⁷. Todas estas reflexiones tenían que ver con un ataque que había sufrido un español de apellido Galán, quien fue agredido por la espalda por un grupo ente los cuales se contaban varios asilados, siendo detenido por la policía al menos uno de ellos, Ramón Bonilla, quien se desempeñaba como empleado en el Banco Español Chile. Hacía notar el diplomático que los “asilados” solían irrumpir en las instituciones españolas en actitud provocativa lanzando insultos, provocando consecuencias como la referida que había terminado en una denuncia en los tribunales correspondientes. Agregaba el Vicecónsul que se abstuvo de hacer la denuncia ante el Intendente en razón de la conocida adhesión que este había manifestado por el bando nacionalista pero esperaba que pudieran hacerse algunas gestiones ante las autoridades nacionales a fin de poner coto a la irregular conducta de los asilados⁶⁸.

A la semana siguiente, nuevamente el Vicecónsul Encargado insistía, ante el embajador, sobre la violencia promovida por los refugiados. Entre estos señalaba la agresión sufrida por un compatriota, Gabino Sánchez, quien fue insultado y agredido con una botella en la pensión en donde residía por un grupo de falangistas entre los cuales sobresalían dos refugiados, Ricardo Gómez y Ricardo Valle, quienes sacaron revólveres con los cuales encañonaron a la víctima. Un segundo incidente fue provocado por Manuel Fernández, dirigente de “Falange Española”, quien primero insultó en la calle a su compatriota Eugenio García y luego lo agredió en el Centro Español ante numerosos testigos por el hecho de portar una escarapela de la República Española. Estos hechos le fueron, a su vez, denunciados por una comisión de miembros de

67 Comunicación del Vicecónsul Encargado al Embajador de España en Chile, Valparaíso 15 de junio de 1937, en: Archivo de la Fundación Universitaria Española de Madrid, CH 25-1.

68 Ibídem.

la colectividad quienes conjuntamente con expresar su protesta querían dejar constancia que “desde ese momento declinaban toda responsabilidad por los hechos lamentables incluso luctuosos que puedan ocurrir en el futuro, de los cuales, como hasta ahora está bien probado, no serían culpables”. Agregaban que estaban dispuestos a proceder en legítima defensa respondiendo en forma adecuada las provocaciones y ataques que puedan sufrir en lo sucesivo⁶⁹.

Un nuevo acto de agresión se señalaba como noticia secundaria en otra comunicación del Vicecónsul refiriéndose a la agresión que fue víctima un automovilista al que, además, se le arrancó de su vehículo una bandera republicana. Otro grupo había ingresado al local comercial de Adriano Torres agrediendo a uno de sus empleados que se encontraba solo⁷⁰.

No tenemos antecedentes de agresiones provocadas por el bando republicano desde las fuentes disponibles pero suponemos que deben haber existido también, al menos como respuestas, tal como lo prometió la comisión que visitó al representante consular.

EL DESENLACE.

Los días 13, 14 y 15 de febrero de 1937 se realizaron elecciones de directiva en el Centro Español que fueron cuestionadas por algunos socios llegándose a plantear el tema en los tribunales ordinarios. Es así como por sentencia del Juzgado local y luego por confirmación de la Segunda Sala de la Corte de Apelaciones se decidió la repetición de la elección del Directorio⁷¹.

Cabe reiterar que, anteriormente a la elección de 1937, el Centro se había mantenido controlado por sectores que tenían una clara identidad con el bando nacionalista. Pero en la elección de comienzos de ese año la situación había cambiado, como también ocurrió con la Cía. Española de Bomberos que pasó, también desde esa misma fecha, a ser dirigida por el bando republicano⁷².

Esta elección extraordinaria terminó por programarse para los días 4,

69 Comunicación del Vicecónsul Encargado al Embajador de España en Chile, Valparaíso 21 de junio de 1937, en: Archivo de la Fundación Universitaria Española de Madrid, CH 25-1.

70 Comunicación del Vicecónsul Encargado al Embajador de España en Chile, Valparaíso 13 de octubre de 1937, en: Archivo de la Fundación Universitaria Española de Madrid, CH 25-1.

71 Diario El Mercurio de Valparaíso, 25 y 26 de agosto de 1937.

72 Informe desde el Consulado General de España en Valparaíso al Ministerio de Estado en Madrid, en: Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores en Madrid, Legajo R-1000, Expediente 2.

5 y 6 de marzo de 1938 y como ya lo hemos visto estuvo precedida de un ambiente muy tenso y conflictivo. A través de la prensa local se expresaron algunas manifestaciones de parte de los bandos en conflicto a través de inserciones dirigidas a los electores.⁷³

La tendencia mostrada por los electores se orientó a favor de los republicanos, lo que hizo pensar a los franquistas en poner término a la elección en forma violenta por lo cual, en la madrugada del día 5 de marzo, hicieron una invasión masiva al local. Sin embargo, no lograron su objetivo y por el contrario varios de ellos fueron detenidos por la policía. El enfrentamiento dejó decenas de heridos y contusos, e incluso hubo también uso de armas de fuego sin que, afortunadamente, hubiera víctimas fatales. La policía que estaba resguardando el local fue sobrepasada y fue necesaria la venida de refuerzos para poder controlar la situación, luego de una batalla campal, que dejó el local totalmente destruido en su interior. Entre los heridos estaban Adriano Torres, Julio Rodríguez, José Carretero, Juan Ibarra y Jacinto Huerta⁷⁴. Aunque sólo hubo cuatro detenidos, Ramón García Peláez, Álvaro Lavayrú, Adolfo Rincón Iglesias y su hermano Eduardo, los citados a declarar por el juez fueron bastantes⁷⁵.

La situación obligó a las autoridades gubernamentales a tomar medidas, de tal forma que el Intendente tuvo reuniones con el Vicecónsul, a quien le aseguró que no toleraría ese tipo de altercados y, por otro lado, a los nacionalistas les manifestó que no aceptaría que extranjeros hicieran mal uso de la hospitalidad que el país les brindaba. El club permaneció bajo resguardo policial durante los días posteriores⁷⁶.

Los detenidos fueron dejados en libertad el 7 de marzo luego que el magistrado del Primer Juzgado del Crimen analizara la situación⁷⁷.

El embajador Soriano informó a sus superiores peninsulares del ataque efectuado por el bando franquista en el que identificó como líder al ex secretario de la embajada española, Miguel de Lojendio, quien incluso, según su versión, incitaba incluso a matar con tal de ganar la elección. Hace notar

73 La prensa local consignó el incidente, el día 5 de marzo, aunque con distinta connotación y nivel de comentarios. Para el conservador diario La Unión no se identifica a los responsables del ataque y señala que no hubo heridos a bala por cuanto se trató sólo de disparos al aire. En cambio para El Mercurio de Valparaíso los atacantes son definitivamente del bando franquista y hubo heridos a bala.

74 Diario La Unión, Valparaíso, 5 de marzo de 1938; Diario El Mercurio de Valparaíso, 6 de marzo de 1938.

75 Diario El Mercurio de Valparaíso, 6 de marzo de 1938.

76 Ibídem

77 Diario El Mercurio de Valparaíso, 8 de marzo de 1938, p.9

que de inmediato apeló a las autoridades gubernamentales quienes “*impusieron al Intendente de Valparaíso, enemigo nuestro, medidas de suprema energía que publicaron hasta los diarios derechistas. El local del Centro Español fue custodiado por la policía, presos los agresores y castigada la insolencia de sus jefes con palabras de dura condenación del Intendente. La votación terminó con un gran triunfo nuestro por aplastante mayoría*”⁷⁸.

La sangre había llegado al río y el tema trascendió el ámbito local, con lo cual el Intendente tuvo que reaccionar en forma apropiada a las exigencias de las autoridades santiaguinas que, al parecer, no estaban dispuestas a comprometer su frente político internacional por el desacierto de un intendente inexperto. Por lo demás, para la fecha el país estaba entrando en plena campaña electoral presidencial y no era bueno generar flancos que pudieran ser explotados por la oposición.

En todo caso, el Gobierno se había mostrado tolerante frente a las acciones políticas llevadas a cabo por el bando franquista que desde agosto de 1936 contaba con una Misión Diplomática que comenzó a realizar una activa acción de proselitismo a través de todo el país liderada por dos ex secretarios de la embajada española en Santiago que renunciaron a sus cargos, Joaquín Pérez de la Rada y Miguel de Lojendio, para generar esta instancia de aglutinamiento de las fuerzas franquistas⁷⁹. De alguna forma esta situación presionó a los miembros de la colectividad para que se vieran en la necesidad de asumir una posición frente al escenario que de alguna forma se había trasladado a sus localidades pese a los intentos de algunos por evitarlo.

Diez años mas tarde, el Cónsul General del gobierno de Franco, Ángel de la Mora, explicaba la pérdida del control del Centro español, “*gracias a la desacertada orientación que a nuestros partidarios se les dio, aconsejándoles procedimientos de violencia, completamente desatinados y fuera de lugar y sin más explicación que pueda disculparlos, que la pasión de aquellos instantes que fácilmente inclinaba a la gente hacia los procedimientos de mano fuerte, como si también aquí estuvieran en guerra civil y hasta se vituperaba y execraba a los que se atrevían a recomendar un poco de serenidad*”⁸⁰.

La directiva triunfante citó, para comienzos de abril, para proclamar a

78 Informe del Embajador de España en Chile al Ministro de Estado, Santiago de Chile 11 de marzo de 1938, en: Archivo de la Fundación Universitaria Española de Madrid, CH 6-8.

79 Fabián Almonacid, op. cit. p. 172.

80 Comunicado del embajador Ángel de la Mora al Ministro de Asuntos Exteriores, Santiago de Chile, 6 de diciembre de 1948, en: Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores, Madrid, Legajo R 2882, Expediente 90.

presentación nacional de los franquistas, reemplazando a Pérez de Rada, e iniciar una política de captación a su causa mucho más agresiva, para lo cual contó con el asentimiento o, al menos, la indiferencia del gobierno de Alessandri. Entretanto, la situación militar en España evolucionaba a favor de los nacionalistas quienes, finalmente, lograron el triunfo definitivo con la instauración de la dictadura de Francisco Franco el 1 de abril de 1939.

En todo caso esta definición en España no tuvo mayor incidencia en el particular proceso interno de la colectividad de Valparaíso, por el contrario, se inició un período de tensiones internas que habría de durar muchos años. En cuanto al Centro Español, quedaron los republicanos con el control de la institución y los nacionalistas optaron por agruparse en el Club Español que tenía un local más modesto, hasta que, en 1948, por directa gestión y apoyo económico del empresario Evaristo Peña, dispusieron del amplio y cómodo local de Avenida Brasil, conocido como Palacio Riesco, que mantuvieron hasta la unificación institucional en 1989⁸⁹.

Luego de la noticia del triunfo definitivo de Franco, sucederían muchos otros importantes acontecimientos que incorporarían mayor "condimento" al conflicto, como por ej. la llegada del Winnipeg con más de 2.000 republicanos, de los cuales cerca de 600 se quedaron en la región. Del mismo modo, el triunfo en Chile del Frente Popular era también un hecho relevante a considerar por lo que significaría para el proceso político interno y su apoyo al conflicto hispano al interior de nuestro país. En todo caso ese es un tema de otro capítulo...

CONCLUSIONES.

La evolución del conflicto de la colectividad española de Valparaíso debemos necesariamente evaluarla, en primer término, a partir de los procesos políticos que paralelamente vivían España como también Chile para tener un adecuado contexto básico de los elementos fundamentales que inciden en

89 Evaristo Peña llegó muy joven, en 1913, a Viña del Mar, en donde se desempeñó como empleado en la tienda "El Sol", para luego independizarse y adquirir dicha tienda, en sociedad con Feliciano Formigo. En 1922 se instala solo en Valparaíso con la tienda La Soriana que tuvo sucursales en Viña y Santiago. El siguiente paso de Peña fue involucrarse en industrias textiles y participó en la Fábrica de Sedería de Viña del Mar, Fábrica de Rayón de Puente Alto y la Rayonil de Llo-Lleo. En su participación en instituciones de la colectividad destacó como presidente de la Cámara de Comercio, presidente del Club Español durante 10 años (1944-1954), director del Banco Español-Chile y del Consorcio Español de Seguros. Ver: Luis Aguirre, *Espanoles Chilenos*, Valparaíso 1959, p. 153.

su desarrollo. Sin embargo, es evidente que las consecuencias que tales acontecimientos provocaron en la colectividad porteña fueron de mayor intensidad que en otros lugares del país.

No nos atrevemos a dar una respuesta tajante ante la situación planteada pero quisiéramos sugerir, al menos, algunas hipótesis al respecto. En primer lugar, de acuerdo a los informes entregados por las representaciones diplomáticas, en su mayoría informaban que el bando nacionalista tenía un notorio predominio en sus respectivas colectividades. Sólo en Valparaíso se percibe una capacidad numérica capaz de inclinar la balanza a favor de los republicanos, como se manifestó en la institución que tenía mayor actividad y que reunía la mayor cantidad de miembros de la colectividad ya que en total eran cerca de 800 los socios que tenía el Centro Español, en promedio, para la década estudiada. Es decir, las fuerzas republicanas tenían capacidad numérica y de liderazgo para disputar la representatividad del colectivo, cosa que no era posible en otros lugares del país.

Aunque no poseemos elementos objetivos que nos permitan afirmar taxativamente que la explicación de este escenario está en la conformación socioeconómica del colectivo, creemos que es un elemento a considerar. Efectivamente, había una correlación evidente en cuanto a la conformación de los bandos de carácter socioeconómico. Los grupos de mayor solvencia económica se identificaron con el nacionalismo, en cambio, los sectores mesocráticos y populares se orientaron hacia la república. Igualmente los grupos intelectuales y los que procedían de las comunidades con tendencia separatista y antimonárquica, como catalanes y vascos, fueron también un apoyo importante para la causa en pro de la república. Por lo demás, la masiva llegada de refugiados republicanos y el apoyo de sectores izquierdistas locales fue también un aliciente para el fortalecimiento del antifranquismo.

El equilibrio de fuerzas y la capacidad para mantener sus propios centros de poder y acción a través del tiempo fueron, a nuestro juicio, una de las razones fundamentales que explican la permanencia de un conflicto que incluso superó, en el tiempo a la propia España. Franco murió en 1975 pero sólo en 1989 se logró la unificación institucional del colectivo chileno luego de una generosa gestión de un grupo de dirigentes que mayoritariamente no habían vivido el conflicto en sus orígenes y representaban, más bien, a la generación de los hijos de la guerra.